

LICITACIÓN ABREVIADA N° 02/2022

Refacción de Servicios Higiénicos y otras Obras en el edificio sede del Servicio de Retiros y Pensiones de las FF.AA.

FECHA: 28 de Setiembre de 2022.

Pregunta N°1:

En la MCP REFACCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y OTRAS OBRAS DEL S.R.P.FF.AA., pág. 7 dice: “...El Oferente presentará un Plan de Trabajo y Metodología de ejecución de la obra avalada por su Técnico Prevencionista si correspondiera, debidamente registrado ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (andamios, barreras, retiro de materiales existentes y suministro de los nuevos, etc.)...”. En caso de ser necesario, ¿el oferente debe presentar junto a la propuesta?

Respuesta N°1:

En esta etapa no es necesario. En caso que la empresa adjudicataria planifique tareas que requieran de Técnico Prevencionista ahí deberá presentar dicho plan.

Pregunta N°2:

En el Pliego de Condiciones Particulares, pág. 5, donde dice:

“...10.1. Las que se expresan en el citado Pliego General y TOCAF 2012. A saber:

i. Formulario de identificación del oferente según modelo adjunto;

ii. Certificado notarial, con no más de 30 días de emitido a la fecha de la...”.

En el punto ii esta sin terminar la frase. Por favor aclarar este punto y si es obligatorio para el oferente

Respuesta N°2:

ii. Certificado notarial, con no más de 30 días de emitido a la fecha de la **apertura de la Licitación**”.

Si, es obligatorio para el oferente.

Pregunta N°3:

Solicitamos prórroga para la apertura.

Pregunta N°4:

Queremos solicitar de ser posible, una prórroga de 5 días hábiles para la presentación de oferta. Nuestros subcontratos nos han solicitado unos días más para el mejor estudio de la propuesta.

Respuesta N°3 y 4:

Se concede prórroga. La fecha de apertura se cambia para el día **3 de Octubre hora 10.**